

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

(Una Compañía propiedad de
Corporación Lafise Controladora, S.A.)

Información financiera requerida por la
Superintendencia General de Seguros

Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Con cifras correspondientes de 2023)

Con el informe de los Auditores Independientes



KPMG S.A.
Edificio KPMG
San Rafael de Escazú
Costa Rica
+506 2201 4100

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas
Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros Lafise Costa Rica, S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Seguros Lafise Costa Rica, S.A. al 31 de diciembre de 2024, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2.a a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Compañía, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

K P M G

Nombre del CPA: ERICK JOSE
CASTRO FATJO
Carné: 4594
Cédula: 108940985
Nombre del Cliente:
Seguros Lafree Costa Rica, S.A.
Identificación del cliente:
3101678807
Dirigido a:
Manuel Calvo
Fecha:
21-02-2025 08:33:54 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de \$1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-17955

San José, Costa Rica
Miembro No. 4594
Póliza No. 0116 FID000529213
Vence el 30/09/2025

Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado digitalmente

KPMG

Índice de contenido

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)
(En colones, sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVO		27.613.793.005	19.723.369.820
DISPONIBILIDADES	5	463.377.948	563.420.938
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		461.118.442	563.420.938
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		2.259.506	-
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	6	12.871.208.514	10.337.759.660
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		12.667.652.588	10.170.691.424
Productos por cobrar		203.555.926	167.068.236
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	7	8.747.335.069	4.525.702.490
Primas por cobrar		7.445.113.069	3.340.709.725
Primas vencidas		826.848.949	512.323.072
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	5.368.548	1.455.500
Otras cuentas por cobrar		286.721.503	268.724.972
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos por cobrar		273.737.604	453.514.123
Estimación por deterioro de primas y cuentas por cobrar		(90.454.604)	(51.024.902)
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORA DE OPERACIONES DE COASEGURO PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	11	3.528.928.268	2.997.916.217
Participación del reaseguro en la provisión para primas no devengadas		2.187.025.046	1.635.735.259
Participación del reaseguro en la provisión para siniestros		1.341.903.222	1.362.180.958
BIENES MUEBLES	8	459.988.635	505.293.047
Equipos y mobiliario		129.474.691	116.912.135
Equipos de computación		97.588.069	94.854.341
Vehículos		50.558.734	42.154.942
Activos por derecho de uso		739.956.656	739.956.657
(Depreciación acumulada bienes muebles)		(557.589.515)	(488.585.028)
OTROS ACTIVOS		1.542.954.571	793.277.468
Gastos pagados por anticipado		172.499.918	248.717.528
Cargos diferidos	9	1.360.843.159	533.510.692
Bienes diversos		-	4.773.150
Activos intangibles		9.611.494	6.276.098
TOTAL ACTIVO		27.613.793.005	19.723.369.820
OTRAS CUENTAS ORDEN DEUDORAS			
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras	30	12.855.741.349.223	8.536.837.023.608

(continúa)

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)
(En colones, sin céntimos)

	Nota	2024	2023
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO		19.640.299.716	12.632.996.321
OBLIGACIONES CON ENTIDADES	12	387.882.075	462.429.525
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	10	1.567.714.712	911.613.476
Cuentas y comisiones por pagar diversas		1.464.477.443	890.385.300
Provisiones		103.237.269	21.228.176
PROVISIONES TÉCNICAS	11	12.920.120.604	7.912.674.582
Provisión para primas no devengadas		9.500.912.542	5.160.221.111
Provisión para siniestros reportados		3.001.994.632	2.409.223.045
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados		216.159.710	113.515.250
Provisión por riesgos catastróficos		201.053.720	229.715.176
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS DE OPERACIONES DE REASEGURO		2.086.933.803	1.599.827.702
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS		1.284.778.437	426.189.723
Obligaciones con asegurados		90.119.468	50.792.411
Obligaciones con agentes e intermediarios		1.194.658.969	375.397.312
OTROS PASIVOS		1.392.870.085	1.320.261.313
Ingresos diferidos		443.633.913	345.542.518
Operaciones pendientes de imputación		694.630	-
Depósitos recibidos por reaseguro	13	948.541.542	974.718.795
PATRIMONIO		7.973.493.289	7.090.373.499
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO	14	8.271.653.743	8.271.653.743
Capital pagado		8.271.653.743	8.271.653.743
AJUSTES AL PATRIMONIO-OTROS	14 y 28		
RESULTADOS INTEGRALES		(95.617.477)	(107.002.672)
Ajuste por valuación de inversiones		(95.617.477)	(107.002.672)
RESERVAS PATRIMONIALES		225.666.831	182.080.101
Reserva legal		225.666.831	182.080.101
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(1.299.944.404)	(567.467.190)
Utilidad acumulada de ejercicios anteriores		3.391.630.289	3.435.217.019
(Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores)		(4.691.574.693)	(4.002.684.209)
RESULTADO DEL AÑO		871.734.596	(688.890.483)
Utilidad (pérdida) neta del año		871.734.596	(688.890.483)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		27.613.793.005	19.723.369.820

Giovanny Mora Molina
Representante Legal

Isilyn Alpizar Chinchilla
Contador
CPI #30343

Marianela Monge López
Auditora Interna Corporativa

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

CAL 510167867
SEGUROS LAFISE COSTA RICA
AUDITORIA INTERNA
AUDITORIA INTERNA COSTA RICA
CPI #30343-30343
Auditoría Profesional: ISILYN ALPÍZAR CHINCHILLA
CPI #30343
Estado de Situación Financiera
31/12/2024



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: <https://timbres.comtaller.co.cr>

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)
(En colones, sin céntimos)

	Nota	2024	2023
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		20.064.940.751	11.128.907.165
INGRESOS POR PRIMAS	15	18.850.755.940	10.598.548.581
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros directo		18.850.755.940	10.598.548.581
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES	15	706.629.132	263.870.596
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido		706.629.132	263.870.596
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO	15	507.555.679	266.487.988
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido		507.555.679	266.487.988
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		13.016.716.426	10.321.392.103
GASTOS POR PRESTACIONES	16	3.797.362.297	3.632.962.179
Siniestros pagados, seguro directo		3.788.043.387	3.632.962.179
Participaciones en beneficios y extornos, no vida		9.318.910	-
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		1.938.720.793	1.249.353.578
Gasto por comisiones, seguro directo		1.938.720.793	1.249.353.578
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICOS		1.495.538.694	1.389.808.945
Gastos de personal	19	1.148.357.730	1.111.734.288
Gastos por servicios externos		128.745.493	117.838.116
Gastos de movilidad y comunicaciones		1.394.400	1.265.600
Gastos de infraestructura	20	86.913.628	83.526.395
Gastos generales		130.127.443	75.444.546
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS	17	5.785.094.642	4.049.267.401
Primas cedidas, reaseguro cedido		5.785.094.642	4.049.267.401
VARIACIÓN +/- DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS		(4.519.551.421)	(182.959.375)
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	18	42.036.082.724	26.226.505.167
Ajustes a las provisiones técnicas		42.036.082.724	26.226.505.167
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	18	46.555.634.145	26.409.464.542
Ajustes a las provisiones técnicas		46.555.634.145	26.409.464.542
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		2.528.672.904	624.555.687
INGRESOS FINANCIEROS		934.407.521	896.246.933
Ingresos financieros por disponibilidades		4.724.996	4.052.455
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		625.793.011	567.678.923
Otros ingresos financieros	25	303.889.514	324.515.555
GASTOS FINANCIEROS		263.939.274	1.106.745.326
Pérdidas por diferencial cambiario, netas	21	232.696.971	1.066.796.010
Otros gastos financieros	25	31.242.303	39.949.316
RESULTADO FINANCIERO		670.468.247	(210.498.393)
UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS		3.199.141.151	414.057.294

(continúa)

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024
 (Con cifras correspondientes de 2023)
 (En colones, sin céntimos)

	Nota	2024	2023
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES		36.723.944	125.566.336
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		52.980.851	229.691.513
Ingresos operativos diversos		52.980.851	229.691.513
GASTOS POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS		50.005.828	29.495.886
Gastos por estimación de deterioro de primas por cobrar		50.005.828	29.495.886
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		1.250.105.653	991.324.062
Comisiones por servicios		197.814.884	181.483.016
Gastos por provisiones		76.960.368	66.561.072
Gastos con partes relacionadas	4	191.607.992	174.845.709
Otros gastos operativos	22	783.722.409	568.434.265
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN NO TÉCNICOS		743.439.441	749.897.524
Gastos de personal	23	537.460.236	528.731.141
Gastos por servicios externos		74.798.867	116.148.801
Gastos de movilidad y comunicaciones		20.146.147	21.268.720
Gastos de infraestructura	24	22.361.381	22.763.139
Gastos generales		88.672.810	60.985.723
RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES		(1.953.846.127)	(1.415.459.623)
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		1.245.295.024	(1.001.402.329)
IMPUESTO SOBRE LA UTILIDAD	26	373.560.428	(312.511.846)
Impuesto sobre la renta, neto		145.102.351	-
Impuesto sobre la renta diferido, neto		228.458.077	(312.511.846)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DESPUÉS DE IMPUESTOS		871.734.596	(688.890.483)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO		871.734.596	(688.890.483)
Atribuidos a la controladora		871.734.596	(688.890.483)
OTROS RESULTADOS NETOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		11.385.195	217.301.902
OTROS RESULTADOS NETOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		11.385.195	217.301.902
RESULTADOS TOTALES INTEGRALES DEL AÑO		883.119.791	(471.588.581)
Atribuidos a la controladora		883.119.791	(471.588.581)

Giovanny Mora Molina
Representante Legal

Isilyn Alpizar Chinchilla
Contador

Marianela Monge López
Auditora Interna Corporativa

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101678807
SEGUROS LAFISE COSTA RICA
SOCIEDAD ANÓNIMA
Atención: SEGUROS LAFISE COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA
Registro Profesional: 30343
Contador: ALPIZAR CHINCHILLA ISILYN ANDREA
Estado de Resultados Integral
2025-01-29 11:45:49 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: lk69gGmW
https://timbres.contador.co.cr

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024
 (Con cifras correspondientes de 2023)
 (En colones, sin céntimos)

	Notas	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2022	14	8.271.653.743	(324.304.574)	182.080.101	(567.467.191)	7.561.962.079
Resultados integrales del año:						
Resultado del año		-	-	-	(688.890.483)	(688.890.483)
Total resultados integrales del año		-	-	-	(688.890.483)	(688.890.483)
Otros resultados integrables:						
Ajustes por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto del impuesto sobre la renta diferido		-	217.301.902	-	-	217.301.902
Total de otros resultados integrales del año		-	217.301.902	-	-	217.301.902
Saldo al 31 de diciembre de 2023	14	8.271.653.743	(107.002.672)	182.080.101	(1.256.357.674)	7.090.373.498
Asignación de reserva legal		-	-	43.586.730	(43.586.730)	-
Total transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio		-	-	43.586.730	(43.586.730)	-
Resultados integrales del año:						
Resultado del año		-	-	-	871.734.596	871.734.596
Total resultados integrales del año		-	-	-	871.734.596	871.734.596
Otros resultados integrables:						
Ajustes por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto del impuesto sobre la renta diferido		-	11.385.195	-	-	11.385.195
Total de otros resultados integrales del año		-	11.385.195	-	871.734.596	883.119.791
Saldo al 31 de diciembre de 2024	14	8.271.653.743	(95.617.477)	225.666.831	(428.209.808)	7.973.493.289

Giovanny Mora Molina
Representante Legal

Isilyn Alpizar Chinchilla
Contador
CPI #30343

Marianela Monge López
Auditora Interna Corporativa

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101678807
SEGUROS LAFISE COSTA RICA
SOCIEDAD ANONIMA
Atención: SEGUROS LAFISE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA
Registro Profesional: 30343
Contador: ALPIZAR CHINCHILLA
ISILYN ANDREA
Estado de Cambios en el Patrimonio
2025-01-29 11:45:00-0000



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: lk69gGmW
<https://timbres.contador.co.cr>

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024
 (Con cifras correspondientes de 2023)
 (En colones, sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		871.734.596	(688.890.483)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Variación neta en los activos - aumento (disminución)			
Pérdidas por diferencias de cambio no realizados		232.696.970	996.874.606
Depreciaciones y amortizaciones	8	99.422.975	99.321.186
Ingresos financieros		(929.682.525)	(892.194.478)
Gastos financieros		30.916.176	37.525.345
Cambio neto en otras provisiones		49.435.060	41.516.827
Ajustes en las provisiones técnicas, neto		4.519.551.420	182.959.375
Gasto por estimación por deterioro de primas y otras cuentas por cobrar, neto	7	39.376.511	(47.811.772)
Gasto por impuesto de renta, neto		243.156.376	(277.701.126)
Flujos de efectivo por actividades de operación		<u>5.156.607.559</u>	<u>(548.400.520)</u>
Variación neta en los activos aumento (disminución)			
Comisiones y primas por cobrar		(4.418.876.030)	(199.041.720)
Otras cuentas por cobrar		(713.645.286)	(441.444.748)
Otros activos		(768.142.487)	(23.598.723)
Variación neta en los pasivos aumento (disminución)			
Otras cuentas por pagar y provisiones		1.794.080.440	1.041.466.509
Obligaciones con asegurados y operaciones reaseguro		39.327.057	(20.097.791)
Otros pasivos		891.870.429	168.656.587
Intereses pagados		(30.916.176)	(37.525.344)
Intereses cobrados		893.194.835	903.122.805
Impuesto pagado		(63.379.857)	(128.659.461)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>2.780.120.484</u>	<u>714.477.594</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
(Aumento) disminución por			
Adquisición de instrumentos financieros		(24.519.921.215)	(24.740.364.466)
Venta y vencimientos de instrumentos financieros		21.785.423.831	24.321.460.699
Adquisición de activos intangibles		(5.853.819)	(6.276.098)
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	8	(54.429.094)	(9.226.990)
Venta neta de bienes muebles e inmuebles		2.828.954	-
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión		<u>(2.791.951.343)</u>	<u>(434.406.855)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Aumento (disminución) por			
Pago de obligaciones por arrendamientos		(62.991.558)	(62.194.719)
Efectivo neto (usado en) las actividades de financiamiento		<u>(62.991.558)</u>	<u>(62.194.719)</u>
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en el efectivo mantenido		(25.220.573)	(69.921.404)
(Disminución) aumento neto en el efectivo		<u>(100.042.990)</u>	<u>147.954.616</u>
Efectivo al inicio del año		<u>563.420.938</u>	<u>415.466.322</u>
Efectivo al final del año	5	<u>463.377.948</u>	<u>563.420.938</u>

Giovanny Mora Molina
Representante Legal

Isilyn Alpizar Chinchilla
Contador
CPI #30343

Marianela Monge López
Auditora Interna Corporativa

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101678807
SEGUROS LAFISE COSTA RICA
SOCIEDAD ANONIMA
Atención: SEGUROS LAFISE COSTA
RICA SOCIEDAD ANONIMA
Registro Profesional: 30343
Contador: ALPIZAR CHINCHILLA
ISILYN ANDREA
Estado de Flujos de Efectivo
2025-01-29 11:45:50 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: lk69gGmW
<https://timbres.contador.co.cr>

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

(1) Entidad que informa

Seguros LAFISE Costa Rica, S. A. (en adelante “la Compañía”), es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya actividad principal es la suscripción de seguros, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653.

La Compañía fue constituida el día 13 de febrero de 2014, con un plazo social de 99 años a partir de la fecha de constitución. El día 14 de octubre de 2014, mediante el oficio SGS-DES-O-1780-2014, de la Superintendencia General de Seguros, la Compañía recibió la autorización para operar en la categoría de seguros generales, bajo la licencia A14. El día 18 de abril de 2022 mediante el oficio SGS-0260-2022 se recibió la autorización por parte de la Superintendencia General de Seguros para operar como aseguradora mixta de seguros personales y generales.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tiene debidamente aprobados por la Superintendencia General de Seguros, tanto en dólares estadounidenses como en colones costarricenses, 69 productos (65 categoría de Seguros Generales y 4 Categoría Seguros Personales), al 31 de diciembre de 2023 se tuvieron aprobados 68 productos (64 categoría de Seguros Generales y 4 Categoría Seguros Personales)

La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Corporación Lafise Controladora, S.A.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en San Pedro de Montes de Oca, de la Fuente de la Hispanidad 125 metros al este, frente a la antigua Funeraria Montesacro. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantiene una planilla de 89 funcionarios (86 funcionarios al 31 de diciembre de 2023).

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página en internet: <https://www.lafise.com/slcr>.

(2) Bases para la preparación de los estados financieros

a) Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El CONASSIF aprobó el 11 de septiembre de 2018 el Acuerdo CONASSIF 6-18 “*Reglamento de Información Financiera*” (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral, las cuales son medidas al valor razonable.

c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos asociados son revisados de manera periódica sobre una base recurrente los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 3 (g) - Instrumentos financieros.
- Nota 29 - Administración integral de riesgos.
- Nota 3 (t) – Arrendamientos.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Valor razonable – nota 27.
- Deterioro de activos no financieros – nota 3 (m).
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento – nota 3 (t).

iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Compañía.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 27 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

d) Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y moneda de presentación de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el (CONASSIF).

(3) Resumen de políticas de contabilidad más significativas

Las principales políticas contables se presentan a continuación:

a) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses al tipo de cambio de venta de referencia emitido por el Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera y los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio a la fecha de la transacción. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a los tipos de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera se reflejan netas en el estado de resultados integral.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón costarricense con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de flotación administrada. Al 31 de diciembre de 2024, ese tipo de cambio se estableció en ₡506.66 para la compra y ₡512,73 para la venta por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente. (Al 31 de diciembre de 2023: ₡519,21 y ₡526,88) por US\$1,00.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta ₡512,73 (31 de diciembre de 2023: ₡526,88) por \$US\$1,00.

b) Clasificación de los contratos

Los contratos por medio de los cuales la Compañía acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario, si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

c) Reconocimiento y medición de los contratos

i. Negocio de seguros generales y seguros personales.

El negocio de seguros generales incluye los ramos de: incendio y líneas aliadas, automóviles, otros daños a los bienes, vehículos marítimos, aviación, mercancías transportadas, responsabilidad civil y caución.

El negocio de seguros personales incluye el ramo de vida.

ii. Primas seguros generales y personales

Las primas emitidas del negocio de seguros generales y personales están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan total o parcialmente con un periodo contable anterior. La porción ganada de las primas suscritas se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de fijación del riesgo con relación a la vigencia del contrato.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

d) Reaseguros seguros generales y personales

Tanto para los seguros de categoría generales como personales, la Compañía como parte de su giro de negocio, suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros con licencia para operar como reasegurador, y propiamente con empresas reaseguradoras internacionales, esto con el propósito fundamental de protegerse y recuperar una proporción de las pérdidas directas, que se pudieran generar por eventos o catástrofes, orientado siempre a dispersar los riesgos.

Los acuerdos de reaseguro no relevan a la Compañía, de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados se presentan en el estado de resultados integral y el estado de situación financiera netos de extornos y cancelaciones.

Los activos de reaseguro incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones cedidas. Los montos recuperables de los reaseguradores son estimados de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados a pólizas reaseguradas.

El cálculo de primas de reaseguro se hace sobre la información emitida y vigente al cierre del período de valuación. El contrato de reaseguro firmado por la Cedente y por el Reasegurador, establece los límites de retención por línea de negocio. La retención es la porción de riesgo que asume la Cedente (Aseguradora).

e) Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por la Compañía, para destinarlos al pago de obligaciones contractuales contraídas con asegurados o beneficiarios.

i. *Provisiones de reclamos seguros generales y personales*

Las provisiones de reclamos en seguros personales y generales se establecen sobre la base de caso por caso, y se provisiona también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del estado de situación financiera, en las líneas que se consideran que tienen efectos importantes. Estas estimaciones son preparadas y revisadas por la Administración de la Compañía.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Provisiones para primas no devengadas seguros generales y personales*

La provisión para primas no devengadas en los seguros personales y generales, se compone por la proporción de las primas suscritas en el año que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del estado de situación financiera. Las primas no devengadas son calculadas utilizando el método de prorrata diaria, que consiste en prorratear, póliza por póliza, la prima comercial de las pólizas vigentes por cada día del periodo de vigencia.

iii. *Provisión para insuficiencia de primas seguros generales y personales*

La provisión para insuficiencia de primas complementará la provisión para primas no devengadas cuando esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los gastos y riesgos a cubrir por la Compañía, correspondientes al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo. De acuerdo con el Reglamento de Solvencia (Acuerdo SUGESE 02-13), las aseguradoras deben de efectuar un ejercicio para evaluar la suficiencia de las primas, tomando como periodo de referencia los últimos 36 meses y en caso de que se determine una insuficiencia, constituir la debida provisión.

Las entidades nuevas que cuenten con experiencia en Costa Rica estarán exceptuadas de calcular esta provisión hasta que cuenten con 12 meses de operación en la línea o producto para el cual se calcula esta provisión. A partir de este momento, las entidades deberán calcular esta provisión tomando como periodo de referencia, el tiempo acumulado hasta la fecha de cierre de cálculo, hasta completar los 36 meses establecidos.

El monto de las reservas técnicas se ajusta de acuerdo con las condiciones que presente su cartera. En este caso los criterios para el registro inicial y ajuste posterior de los montos de las reservas antes citadas se basan fundamentalmente en el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros.

iv. *Provisión para riesgos catastróficos*

La provisión de riesgos catastróficos de los seguros de terremoto y erupción volcánica tendrá como objetivo, compensar las pérdidas derivadas de alguna de las siguientes circunstancias:

1. de la ocurrencia de un evento de terremoto o erupción volcánica que produzca reclamaciones;

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. cuando ocurra la insolvencia de alguno de los reaseguradores a los cuales la entidad le hubiese cedido parte de los riesgos asegurados o que por algún otro motivo el reasegurador no proceda con el pago esperado, y ello implique que la entidad aseguradora no cuente con el apoyo económico previsto para el pago de reclamaciones brutas de terremoto o erupción volcánica, y ello le ocasione pérdidas;
3. cuando después de un evento catastrófico de terremoto o erupción volcánica una entidad tenga que contratar la reinstalación de sus coberturas de reaseguro de exceso de pérdida y el costo de la reinstalación le ocasione pérdidas.

v. *Provisión matemática*

La provisión matemática es una provisión que se constituye a seguros personales a largo plazo, a la fecha, la Compañía solo comercializa seguros personales a corto plazo por lo que, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se presenta provisión por este rubro.

f) Reclamos seguros generales y seguros personales

Los reclamos derivados del negocio de seguros generales y personales consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Compañía, para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores son presentadas separadamente como activos. Aun cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

g) Instrumentos financieros

i. *Reconocimiento*

Inicialmente, la Compañía reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron.

La Compañía, reconoce los activos y pasivos financieros negociables y al valor razonable con cambios en otro resultado integral en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

ii. *Clasificación*

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen documentos y dinero disponible y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos de corto plazo.

- Inversiones en instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros, a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, primas y comisiones por cobrar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras por pagar.

Las inversiones en instrumentos financieros son valoradas inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente, contabilizados dependiendo de su clasificación, tanto como al valor razonable con cambios en resultados o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Los activos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Compañía ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales incluyen algunos títulos de deuda.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones al costo amortizado

Una inversión es medida al costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con las siguientes condiciones:

- La inversión es mantenida dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales de la inversión establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

Actualmente, la Compañía no posee instrumentos financieros valorados al costo amortizado.

Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Según la regulación vigente, los instrumentos al valor razonable con cambios en resultados son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Compañía, mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Actualmente, la Compañía no posee instrumentos financieros valorados al valor razonable con cambios en resultados.

iii. Dar de baja a un instrumento financiero

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dejan de reconocer cuando se liquidan.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iv. *Compensación*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación.

Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración de la Compañía, considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

vi. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultado integral.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

h) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables y son medidas inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o por recibir.

Posterior al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, subsecuentemente su valor en libros es revisado para determinar deterioros ante eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro es registrada en el estado de resultados integral.

i) Estimación por deterioro de primas vencidas

Para las entidades aseguradoras supervisadas por SUGESE, la política contable en materia de la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas debe cumplir las siguientes condiciones:

1. el reconocimiento de la estimación deberá realizarse contra la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda, cuando se presente el incremento de la “Estimación de primas vencidas”, correspondiente al deterioro de las primas vencidas, en función del deterioro de las primas por cobrar vencidas con tomadores.
2. el deterioro se calculará separadamente para cada ramo en que la eventual pérdida derivada del impago de la prima vencida no sea recuperable, en función de otros derechos económicos reconocidos a favor del tomador y estará constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores de la propia entidad, no vayan a ser cobradas. A los efectos de esta estimación por deterioro no se considerarán las primas correspondientes a pólizas flotantes o abiertas.
3. la base de cálculo se determinará disminuyendo las primas de tarifa que deban ser consideradas netas del recargo de seguridad en su caso, en el importe de la provisión para primas no devengadas.
4. el cálculo de la estimación por deterioro de las primas vencidas se realizará al cierre del ejercicio trimestral, a partir de la información disponible sobre la situación de las primas vencidas a la fecha de dicho cierre. Si la entidad no dispone de métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, lo estimará de acuerdo con los siguientes criterios:

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- i. primas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
- ii. primas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán aplicando un factor del 50 por ciento.
- iii. primas vencidas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones, entendido éste como el promedio de anulaciones, registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios anuales, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible. En el caso de que la entidad no disponga de suficiente información para el cálculo del coeficiente medio de anulaciones, se estimará éste en el 25 por ciento de las primas vencidas.
- iv. primas vencidas reclamadas judicialmente: se corregirán individualmente en función de las circunstancias de cada caso.
- v. en los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, las entidades podrán ampliar en tres meses los plazos reseñados en los párrafos anteriores.

j) Bienes muebles

i. *Reconocimiento y medición*

El mobiliario y equipo de oficina, el equipo de cómputo y vehículos se registran al costo menos la depreciación acumulada. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra directa, así como cualquier otro costo directamente atribuible para colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado y los costos financieros capitalizados.

Las ganancias o pérdidas generadas en la disposición de un elemento de mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros del activo vendido; y son reconocidos dentro del rubro de otros ingresos (otros gastos) operativos en el estado de resultados integral.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados de operación según se incurren.

ii. *Depreciación*

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, tanto para efectos financieros como fiscales.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	5 años

k) Otros activos

i. *Mejoras a la propiedad arrendada*

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

ii. *Activos intangibles*

El software se registra al costo y se amortiza por el método de línea recta a cinco años plazo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe de cualquier pérdida por deterioro.

l) Deterioro de activos financieros

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través del estado de resultados integral, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado, si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Compañía, en los términos que la Compañía no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entrara en quiebra o la desaparición de un mercado activo para los valores. En adición, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo específico y a nivel colectivo. Todas las cuentas y primas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero medido al costo amortizado es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral y se reflejan en una cuenta de estimación por deterioro de primas por cobrar. El interés en el deterioro del activo continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través del estado de resultados integral.

m) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

n) Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados se registran al costo amortizado.

o) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Compañía presente las siguientes condiciones:

- la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos; para cancelar la obligación; y
- puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen no debe reconocerse una provisión. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

p) Beneficios de empleados

i. *Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales*

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin justa causa, aproximadamente de 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite máximo de ocho años. La Compañía tiene la política de reconocer el gasto cuando se incurre.

La Compañía sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Lafise (ASOLAFISE) para su administración y custodia los fondos relacionados con la cesantía correspondiente a los empleados afiliados. Esos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones con la Compañía. Tales fondos se reconocen como gastos en el momento de su traspaso.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como, la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años, a un fondo denominado Fondo de Capitalización Laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) una vez iniciado el sistema, y los respectivos aportes serán trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La Compañía registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Compañía antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada cincuenta semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Compañía, tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

q) Reconocimientos de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

i. *Ingreso por primas*

Los ingresos por concepto de primas de seguros generales y personales se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente.

Los montos que la Compañía contabiliza por concepto de ingresos de primas corresponden a las primas de seguros que efectivamente son adquiridas por los clientes. Las primas directas no incluyen el impuesto general sobre las ventas.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Ingreso por comisiones*

Los ingresos por comisiones recibidas son reconocidos por la Compañía, en la medida que se devengan.

iii. *Ingreso por inversiones*

Los ingresos por inversiones son reconocidos por la Compañía, sobre una base de proporción de tiempo, que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo.

iv. *Costos de adquisición*

Los costos de adquirir nuevos seguros y renovar los existentes, que están relacionados con la producción de estos negocios son cargados directamente a gastos en la medida que estos incurren, fundamentalmente incluyen las comisiones, los gastos de personal, las depreciaciones relacionadas con la actividad de comercialización, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, los gastos de promoción, publicidad y organización vinculados a la adquisición de los contratos de seguros.

r) Reserva legal

Según lo establece el artículo 143 del Código de Comercio, la Compañía asignará el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta al final de cada año hasta alcanzar el 20% de su capital social. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal es por un monto de ₡225.666.831 y ₡182.080.101, respectivamente.

s) Impuesto sobre la renta

i. *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. *Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable.

t) Derecho de uso - Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es o contiene, un arrendamiento. Contiene un arrendamiento si otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificable por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato otorga el derecho de controlar el uso del activo identificable, la Compañía evalúa lo siguiente:

- el contrato involucra el uso de un activo identificable, esto puede ser explícita o implícitamente, el activo debería ser físicamente distinguible o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinguible.
- la Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso.
- la Compañía tiene el derecho de dirigir el uso del activo.
- la Compañía tiene este derecho cuando tiene los derechos de toma de decisiones para definir cómo y con qué propósito se usa el activo. En casos excepcionales en los cuales la decisión de cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo si:
 - tiene el derecho de operar el activo; y
 - diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué se usará.

Esta política aplica a contratos celebrados o modificados el o después del 1 de enero de 2020.

Al comienzo o en la evaluación de los componentes de un arrendamiento, la Compañía asigna un monto a cada componente basado en sus precios independientes. Sin embargo, si el arrendamiento de un edificio ubicado sobre un terreno en el cual se actúa como arrendatario, no se separa el terreno como un componente que no pertenece al contrato y se reconocen los dos activos como un solo componente de arrendamiento.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Arrendatario

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso es medido inicialmente al costo, el cual se deriva de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más cualquier pago por arrendamiento realizado antes de la fecha de comienzo del contrato, más cualquier costo directo inicial, costos estimados de desmantelamiento y costos de remover o reubicar el activo subyacente menos cualquier incentivo recibido.

El derecho de uso es depreciado utilizando el método de línea recta desde el comienzo del arrendamiento hasta el final de su vida útil o bien por el plazo del arrendamiento. La estimación de la vida útil del derecho de uso es basada en los mismos criterios de la propiedad, planta y equipo de la Compañía. El derecho de uso es reducido por pérdidas originadas por deterioro y por remediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento inicialmente es medido por el valor presente de los pagos por arrendamiento pendientes al inicio del contrato, descontados por la tasa de interés implícita en el contrato o, si no se puede determinar con facilidad, la tasa incremental de préstamos del arrendatario. Generalmente, la Compañía utiliza la tasa incremental de préstamos del arrendatario.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la determinación de pasivo por arrendamiento se describen a continuación:

- pagos fijos;
- pagos variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa al comienzo del arrendamiento;
- montos que se espera pagar por garantías de valor residual; y
- el monto de una opción de compra si la Compañía tiene certeza razonable de ejercer dicha opción, pagos por arrendamiento de una renovación de contrato si la Compañía posee certeza razonable de que va a ejercer la extensión del contrato y penalidades por terminación anticipada si la Compañía conoce con certeza que va a cancelar el contrato antes de su finalización.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Será remedido cuando hay un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de cambios en un índice o tasa, si hay un cambio en el monto estimado a pagar por garantías de valor residual o cambios en la determinación de si se ejercerá o no una opción de compra, extensión o finalización del contrato.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando un pasivo por arrendamiento es remedido de esta forma, también se ajustará el valor en libros del activo por derecho de uso, o es reconocido en el resultado del período si el valor en libros del activo es cero.

Arrendamientos de corto plazo o de bajo valor

La Compañía eligió no reconocer el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento de arrendamientos de corto plazo y de bajo valor, donde se incluyen los equipos de cómputo y equipo electrónico. Los pagos por este tipo de arrendamiento se registran como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	¢	416.737.214	536.616.138
Inversiones en instrumentos financieros		717.822.000	-
Primas por cobrar		291.266.848	234.891.306
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		8.761	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		5.368.549	1.455.500
Total activos	¢	<u>1.431.203.372</u>	<u>772.962.944</u>
<u>Pasivos:</u>			
Cuentas por pagar	¢	757.292	650.867
Comisiones por pagar		7.795.551	2.677.393
Total pasivos	¢	<u>8.552.843</u>	<u>3.328.260</u>
<u>Ingresos:</u>			
Primas emitidas, netas	¢	980.047.624	554.472.972
Ingresos financieros		11.185.714	8.218.907
Total ingresos	¢	<u>991.233.338</u>	<u>562.691.879</u>
<u>Gastos:</u>			
Personal ejecutivo clave	¢	336.995.694	194.412.951
Otros gastos de operación		191.607.992	174.845.709
Total gastos	¢	<u>528.603.686</u>	<u>369.258.660</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El gasto correspondiente al personal ejecutivo clave está representado por el salario y el aporte del 3% al fondo de pensiones complementarias de la Compañía.

La Compañía, ha suscrito un convenio con una subsidiaria del Grupo Lafise, para colaboración tecnológica, gestión de función de cumplimiento, recursos humanos, gestión de riesgos y monitoreo de instalaciones físicas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las remuneraciones al personal clave de la Compañía ascienden a ¢336.995.694 y ¢194.412.951, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los grupos de interés económico vinculados con Seguros Lafise de Costa Rica, S.A., según el acuerdo SUGEF 4-04 son los siguientes:

- Banco Lafise, S.A.
- Lafise Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Seguros Lafise Nicaragua, S.A
- Seguros Lafise Honduras, S.A
- Corporación Lafise Controladora, S.A.
- Lafise Group Panamá INC
- Lafise Financial Group
- Lafise Bank Limited
- Latin American Financial Service Corporation
- Lafise Investment, S.A.
- Lafise Guatemala, S.A.
- Lafise Dominicana Agente de Cambio, S.A.
- Banco Lafise Honduras, S.A.
- Inversiones Lafise Honduras, S.A.
- Banco Lafise Bancentro, S.A.
- Banco Múltiple Lafise, S.A.
- Fiduciaria Lafise, S.A.
- Lafise Securities Corporation
- Compañía Inmobiliaria RDZT de Costa Rica, S.R.L.
- Banco Lafise Panamá S.A.
- Lafise Holdings S.A.
- Finance Exchange and Trading Company S.A.
- Lafise El Salvador S.A.
- Lafise Valores Santo Domingo S.A.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan como sigue:

		2024	2023
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	¢	461.118.442	563.420.938
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		2.259.506	-
	¢	<u>463.377.948</u>	<u>563.420.938</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo, depósito a la vista, ni equivalentes de efectivo.

Las disponibilidades devengan intereses con tasas variables, las cuales están establecidas por el Balance Limite de los saldos depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las tasas de interés sobre los saldos de las cuentas bancarias oscilan entre el 0% y el 1,0%, siendo un promedio de 0,56%, tanto en colones costarricenses como en dólares estadounidenses.

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		2024	2023
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	12.667.652.588	10.170.691.424
Productos por cobrar		203.555.926	167.068.236
	¢	<u>12.871.208.514</u>	<u>10.337.759.660</u>

Al 31 de diciembre de 2024, el portafolio tiene un valor de mercado de ¢12.667.652.558 en donde los bonos de Gobierno de Costa Rica tienen un rendimiento ponderado anual de 6,25%, y los bonos corporativos del exterior un 4,66% anual, y las inversiones en certificados de compañías relacionadas un rendimiento ponderado de 4,86% anual.

Al 31 de diciembre de 2023, el portafolio tiene un valor de mercado de ¢10.170.691.424 en donde los bonos del Gobierno de Costa Rica tienen un rendimiento ponderado anual de 6,25%, y los bonos de corporativos del exterior por 4,32% anual.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía registra un monto neto ₡21.802.404 y ₡1.624 por ganancias y pérdidas, respectivamente, realizadas sobre ventas de inversiones (31 de diciembre de 2023: ₡73.101.158 y ₡1.906.052, por ganancias y pérdidas, respectivamente). Ver nota 25.

(7) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las comisiones, primas y otras cuentas por cobrar, se detallan como sigue:

	2024	2023
<u>Primas por cobrar seguros generales</u>		
Automóviles	₡ 6.089.218.660	2.062.214.693
Vehículos marítimos	6.539.763	47.295.093
Avión	156.611.312	222.700.479
Mercancías transportadas	142.602.591	36.025.472
Incendio y líneas aliadas	1.013.264.737	770.334.693
Otros daños a los bienes	121.741.956	104.004.427
Caución	34.756.152	982.080
Responsabilidad civil	570.794.348	599.516.555
Subtotal	₡ 8.135.529.519	3.843.073.492
<u>Primas por cobrar seguros personales</u>		
Vida	₡ 136.432.499	9.959.306
Subtotal	₡ 136.432.499	9.959.306
Estimación por deterioro de primas	(90.454.604)	(51.024.903)
Primas por cobrar, netas	₡ 8.181.507.414	3.802.007.895
<u>Otras partidas por cobrar</u>		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	₡ 5.368.548	1.455.500
Impuesto de renta diferido	129.208.833	370.050.650
Impuesto al valor agregado deducible	144.528.771	83.463.473
Otras cuentas por cobrar	286.721.503	268.724.972
Total comisiones, primas y cuentas por cobrar	₡ 8.747.335.069	4.525.702.490

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el movimiento por estimación deterioro de las primas por cobrar, se detalla como sigue:

		2024	2023
<u>Estimación de primas por cobrar</u>			
Saldo al inicio del año	¢	51.024.902	98.836.664
Mas:			
Gasto del año por deterioro		50.005.828	29.495.886
Diferencial cambiario		53.191	10
Menos:			
Disminuciones de estimaciones		10.629.317	77.307.658
Saldo al final del año	¢	90.454.604	51.024.902

(8) Bienes muebles

Al 31 de diciembre, el mobiliario y equipo, equipo de cómputo, vehículo y derecho de uso, se detalla como sigue:

		2024				
		Equipos y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	116.912.135	94.854.341	42.154.942	739.956.657	993.878.075
Adiciones		12.562.557	2.733.727	39.132.810	-	54.429.094
Retiros		-	-	(30.729.018)	-	(30.729.018)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	129.474.692	97.588.068	50.558.734	739.956.657	1.017.578.151
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	94.421.869	67.214.014	30.966.483	295.982.662	488.585.028
Gasto por depreciación del año		8.459.967	10.178.752	4.270.167	73.995.665	96.904.552
Retiros		-	-	(27.900.064)	-	(27.900.064)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		102.881.836	77.392.766	7.336.586	369.978.327	557.589.516
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	26.592.856	20.195.302	43.222.148	369.978.330	459.988.635
		2023				
		Equipos y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Derecho de Uso	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	116.912.135	85.627.351	42.154.942	739.956.657	984.651.085
Adiciones		-	9.226.989	-	-	9.226.990
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	116.912.135	94.854.341	42.154.942	739.956.657	993.878.076
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	83.884.812	56.641.045	26.750.988	221.986.997	389.263.842
Gasto por depreciación del año		10.537.057	10.572.968	4.215.495	73.995.665	99.321.186
Saldo al 31 de diciembre de 2023		94.421.869	67.214.013	30.966.483	295.982.662	488.585.028
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	22.490.266	27.640.327	11.188.459	443.973.995	505.293.047

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía arrienda solamente su edificio principal para la elaboración de sus funciones. Los arrendamientos suelen durar un período de 3 años, con opción a renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha. Para algunos arrendamientos, los pagos son renegociados cada cinco años para reflejar los alquileres del mercado. Algunos contratos de arrendamiento prevén un alquiler adicional pagos que se basan en cambios en los índices de precios locales. La Compañía no mantiene contratos de arrendamiento con arrendador.

La Compañía también arrienda equipo de fotocopiado, motocicleta de mensajería, equipo de purificador de agua y alquiler de bodega de salvamentos. Estos arrendamientos son arrendamientos a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. La Compañía ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para estos arrendamientos, ya que aplicó la exención de no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos con menos de 12 meses de vigencia y se excluyeron los contratos que presentan un activo subyacente igual o menor a US\$5,000.

(9) Cargos diferidos

Al 31 de diciembre, los cargos diferidos, se detallan como sigue:

	2024	2023
Comisiones diferidas	¢ 1.360.843.153	533.510.692
Otros cargos diferidos	6	-
	¢ 1.360.843.159	533.510.692

Las comisiones diferidas corresponden a aquellas comisiones originadas en contratos de seguro o reaseguro aceptado que serán diferidos en el plazo de vigencia del contrato. Con respecto a los otros cargos diferidos corresponde al costo de los contratos de reaseguro no proporcionales que se devengarán en los meses restantes del periodo.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre, la composición de las cuentas por pagar y provisiones, se detalla como sigue:

		2024	2023
Impuestos retenidos por pagar	¢	37.066.845	26.929.255
Otras cuentas y comisiones por pagar		12.108.914	60.318.063
Impuestos por pagar		1.256.578.017	549.397.825
Provisiones		103.237.269	21.228.176
Acreedores por adquisición de bienes y servicios		-	135.641.062
Aguinaldo acumulado por pagar		7.807.281	7.678.263
Cuenta por pagar 4% sobre primas vendidas		65.974.990	36.069.407
Cuenta por pagar 0,5% sobre primas vendidas		8.246.874	4.508.675
Vacaciones acumuladas por pagar		29.314.787	31.757.471
Aportaciones patronales por pagar		24.654.185	24.725.648
Comisiones por pagar con partes relacionadas		7.795.550	2.677.393
Aportaciones laborales retenidas por pagar		9.850.641	10.031.371
Liquidaciones laborales por pagar		5.079.359	650.867
	¢	<u>1.567.714.712</u>	<u>911.613.476</u>

El movimiento de las provisiones corresponde a futuros importes que necesitará realizar la compañía y su movimiento se detalla a continuación:

		Saldo al 31 de diciembre de 2023	Aumentos	Disminuciones	Usos	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Provisiones obligaciones patronales	¢	-	77.806.778	-	-	77.806.778
Otras provisiones		<u>21.228.176</u>	<u>52.617.325</u>	<u>(48.415.010)</u>	<u>-</u>	<u>25.430.491</u>
	¢	<u>21.228.176</u>	<u>130.424.103</u>	<u>(48.415.010)</u>	<u>-</u>	<u>103.237.269</u>
		Saldo al 31 de diciembre de 2022	Aumentos	Disminuciones	Usos	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Otras provisiones	¢	<u>-</u>	<u>87.369.299</u>	<u>(45.852.472)</u>	<u>(20.288.651)</u>	<u>21.228.176</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Provisiones técnicas

Al 31 de diciembre, las provisiones técnicas que son aplicables a la entidad, netas de la participación del reaseguro, se detallan a continuación:

		2024		
		Provisiones técnicas	Participación del reaseguro	Provisiones técnicas, netas
<u>Prima no devengada:</u>				
Seguros generales	¢	9.420.223.149	(2.149.864.227)	7.270.358.922
Seguros personales		80.689.393	(37.160.819)	43.528.574
		<u>9.500.912.542</u>	<u>(2.187.025.046)</u>	<u>7.313.887.496</u>
Siniestros ocurridos y reportados		3.001.994.632	(1.341.903.222)	1.660.091.410
Siniestros ocurridos y no reportados		216.159.710	-	216.159.710
Provisión para riesgos catastróficos		201.053.720	-	201.053.720
	¢	<u>12.920.120.604</u>	<u>(3.528.928.268)</u>	<u>9.391.192.336</u>
		2023		
		Provisiones técnicas	Participación del reaseguro	Provisiones técnicas, netas
<u>Prima no devengada:</u>				
Seguros generales	¢	5.150.023.628	(1.631.345.470)	3.518.678.158
Seguros personales		10.197.483	(4.389.789)	5.807.694
		<u>5.160.221.111</u>	<u>(1.635.735.259)</u>	<u>3.524.485.852</u>
Siniestros ocurridos y reportados		2.409.223.045	(1.362.180.958)	1.047.042.087
Siniestros ocurridos y no reportados		113.515.250	-	113.515.250
Provisión para riesgos catastróficos		229.715.176	-	229.715.176
	¢	<u>7.912.674.582</u>	<u>(2.997.916.217)</u>	<u>4.914.758.365</u>

La provisión para prima no devengada se reconoce al momento de inicio de cobertura de cada riesgo, y refleja la proporción de la prima base que corresponde al período que hay entre la fecha de cierre y la fecha del vencimiento del período de cada aseguramiento.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La provisión para siniestros reportados corresponde a las sumas probables a indemnizar por eventos que han ocurrido y que se encuentran pendientes de pago, más los gastos que se deriven. La provisión se constituye caso por caso, y se clasifica en: a) Siniestros en proceso de liquidación, cuando están en proceso de determinación; b) Siniestros liquidados y controvertidos por el asegurado cuanto existe algún cuestionamiento, y, c) Siniestros liquidados y no pagados cuando el monto y condiciones han sido aceptadas, pero no pagados a la fecha del estado de estado de situación financiera.

La provisión para siniestros ocurridos y no reportados (OYNR), ha sido registrada aplicando el método de los triángulos de siniestros ocurridos que se establece en el Acuerdo SUGESE 02-13, “*Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros*”, considerando que la Compañía es de reciente constitución. Esta provisión se calcula multiplicando el número de siniestros diarios por el plazo promedio entre la fecha de ocurrencia del evento y la fecha de denuncia, y por el costo promedio de los siniestros.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las reservas técnicas se detalla como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Aumentos	Disminuciones	Diferencial cambiario	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Prima no devengada	¢ 5.160.221.111	28.362.717.021	(23.946.268.334)	(75.757.256)	9.500.912.542
Siniestros	2.522.738.294	8.825.673.315	(8.090.503.689)	(39.753.579)	3.218.154.342
Riesgos catastróficos	229.715.176	-	(28.661.456)	-	201.053.720
	¢ 7.912.674.582	37.188.390.336	(32.065.433.479)	(115.510.835)	12.920.120.604
<u>Participación del reaseguro en las provisiones técnica</u>					
Prima no devengada	¢ 1.635.735.259	9.043.291.191	(8.448.543.004)	(43.458.400)	2.187.025.046
Siniestros	1.362.180.958	927.358.055	(918.700.805)	(28.934.986)	1.341.903.222
	2.997.916.216	9.970.649.246	(9.367.243.809)	(72.393.386)	3.528.928.267
Saldo neto de las provisiones técnicas	¢ 4.914.758.365	27.217.741.090	(22.698.189.670)	(43.117.449)	9.391.192.336
	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Aumentos	Disminuciones	Diferencial cambiario	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Prima no devengada	¢ 4.751.314.075	14.580.132.864	(13.877.645.571)	(293.580.257)	5.160.221.111
Siniestros	2.214.870.709	7.947.870.289	(7.432.729.792)	(207.272.910)	2.522.738.294
Riesgos catastróficos	286.658.398	1.228.057	(58.171.279)	-	229.715.176
	¢ 7.252.843.182	22.529.231.210	(21.368.546.642)	(500.853.167)	7.912.674.582
<u>Participación del reaseguro en las provisiones técnica</u>					
Prima no devengada	¢ 993.396.814	4.241.511.984	(3.480.253.437)	(118.920.102)	1.635.735.258
Siniestros	1.312.623.995	616.446.540	(399.979.896)	(166.909.682)	1.362.180.958
	2.306.020.808	4.857.958.525	(3.880.233.332)	(285.829.784)	2.997.916.217
Saldo neto de las provisiones técnicas	¢ 4.946.822.373	17.671.272.685	(17.488.313.310)	(215.023.383)	4.914.758.365

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Pasivo por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2024, las obligaciones por arrendamientos han generado un gasto financiero al cierre de mes por ₡30.916.176 (31 de diciembre de 2023: ₡37.525.355) registrado en la cuenta de gasto por intereses sobre préstamos por pagar. Así mismo se reconoció como salida en el estado de flujos de efectivo, un monto de ₡93.907.734 (31 de diciembre de 2023: ₡99.720.074).

	2024	2023
Saldo al inicio de año	₡ 462.429.525	596.209.126
<u>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento</u>		
Pago de obligaciones con entidades financieras	(62.991.558)	(62.194.719)
Diferencial cambiario	(11.555.892)	(71.584.882)
Saldo al final del año	₡ 387.882.075	462.429.525
<u>Otros cambios relacionados con pasivos</u>		
Gastos interés	₡ 30.916.176	37.525.355
Intereses pagados	(30.916.176)	(37.525.355)
Saldo al final del año	₡ -	-

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo del pasivo por arrendamiento a largo plazo y su porción circulante son por un monto de ₡321.096.957 y ₡66.785.118, respectivamente (31 de diciembre de 2023: ₡398.586.800 y ₡63.842.725), que corresponde a una operación de arrendamiento denominada en US dólares, con tasa de interés del 7,25% anual con vencimiento en el año 2030.

Al 31 de diciembre, un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

	2024		
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos
Un año	₡ 92.716.314	25.931.197	66.785.118
Entre uno y cinco años	₡ 370.865.485	49.768.527	321.096.957
	₡ 463.581.799	75.699.724	387.882.075
	2023		
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos
Menos de un año	₡ 95.275.099	31.432.374	63.842.725
Entre uno y cinco años	₡ 381.100.397	74.150.455	306.949.942
Más de cinco años	₡ 95.275.244	3.638.387	91.636.858
	₡ 571.650.741	109.221.215	462.429.525

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía tiene arrendamientos de bajo costo a menos de un año dentro de los que se encuentran:

- Equipo de fotocopiado;
- Motocicleta de mensajería;
- Alquiler purificador de agua;
- Alquiler bodega de salvamentos.

(13) Depósitos recibidos por reaseguros

Al 31 de diciembre de 2024, los depósitos recibidos por reasegurados, por un monto de ₡948.541.542 (31 de diciembre de 2023: ₡974.718.796) corresponden aquellos adelantos de pago de los reaseguradores para hacer frente a futuras obligaciones de siniestros en el que tienen algún porcentaje de participación.

(14) Patrimonio

i. Capital social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social es de ₡8.271.653.743 y está representado por 7.918.686 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de UD (Unidad de Desarrollo) 1 cada una y a 1.757.670 acciones preferentes con un valor nominal de UD (Unidad de Desarrollo) 1 cada una.

Los poseedores de las acciones comunes tienen el derecho de recibir dividendos según se declaren de tiempo en tiempo y tienen derecho de un voto por acción en las asambleas de accionistas de la Compañía.

El día 19 de enero de 2022 mediante el oficio SGS-R-2440-2022 la Superintendencia General de Seguros autoriza el incremento de capital social en un millón setecientos cincuenta y siete mil seiscientos setenta unidades de desarrollo (1.757.670), mediante la emisión de acciones preferentes redimibles a opción de Seguros LAFISE Costa Rica, S.A., con cláusula de dividendo no acumulativo y neto de acciones en tesorería.

ii. Ajustes al patrimonio

La partida de ajustes en el patrimonio corresponde a las pérdidas no realizadas generadas de la valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y su movimiento impuesto sobre la renta diferido.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(15) Ingresos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre, el detalle de los ingresos provenientes de las operaciones de seguros es el siguiente:

	2024	2023
Primas netas de extornos y anulaciones	¢ 18.850.755.940	10.598.548.581
Ingresos por siniestros y gastos recuperados	507.555.679	266.487.988
Comisiones	706.629.132	263.870.596
	¢ 20.064.940.751	11.128.907.165

Al 31 de diciembre, las primas netas por emisiones, extornos y anulaciones desglosadas por ramo se detallan como sigue:

	2024	2023
Automóviles	¢ 12.263.795.569	5.696.407.121
Vehículos marítimos	64.740.672	106.975.335
Avión	249.017.703	410.175.665
Mercancías transportadas	789.206.773	558.305.989
Incendio y líneas aliadas	3.467.236.426	2.523.178.732
Otros daños a los bienes	390.319.705	371.014.855
Responsabilidad civil	1.037.140.181	854.616.742
Caución	75.029.554	57.858.898
Vida	514.269.357	20.015.244
	¢ 18.850.755.940	10.598.548.581

(16) Gastos por prestaciones

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos por prestaciones (siniestros pagados, seguro directo), se desglosa como sigue:

	2024	2023
Automóviles	¢ 3.057.130.122	3.236.081.531
Mercancías transportadas	444.091.065	165.439.262
Incendio y líneas aliadas	132.988.914	79.048.085
Otros daños a los bienes	56.064.825	130.921.138
Responsabilidad civil general	15.914.644	17.783.322
Avión	-	1.071.761
Caución	-	2.617.080
Vida	91.172.727	-
	¢ 3.797.362.297	3.632.962.179

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(17) Gasto por primas cedidas por reaseguros y fianzas

Al 31 de diciembre, el detalle del gasto por primas cedidas por reaseguros y fianzas (primas cedidas, reaseguros cedidos), se desglosa como sigue:

	2024	2023
Automóviles	¢ 264.000.237	254.694.440
Vehículos marítimos	64.740.673	106.975.335
Aviación	249.017.702	410.175.665
Mercancías transportadas	724.306.718	497.334.169
Incendio y líneas aliadas	2.916.398.681	1.784.590.524
Otros daños a los bienes	259.351.510	175.520.531
Responsabilidad civil	927.796.526	754.677.288
Caución	58.443.019	39.692.408
Vida	321.039.576	25.607.041
	¢ 5.785.094.642	4.049.267.401

(18) Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Al 31 de diciembre, los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro, así como las provisiones para siniestros, se detalla como sigue:

	2024	2023
<u>Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas</u>		
<u>Provisiones para prima no devengada:</u>		
Seguros generales	¢ 22.311.736.106	13.851.179.933
Seguros personales	1.634.532.227	26.465.638
<u>Provisiones para siniestros:</u>		
Seguros generales	8.008.649.866	7.432.729.792
Seguros personales	81.853.823	-
<u>Provisiones para riesgos catastróficos:</u>		
Seguros generales	28.661.456	58.171.279
<u>Participación del reaseguro en las provisiones para prima no devengada:</u>		
Seguros generales	7.934.931.327	4.239.177.259
Seguros personales	1.108.359.864	14.785.125
<u>Participación del reaseguro en las provisiones para siniestros:</u>		
Seguros generales	880.783.585	603.996.141
Seguros personales	46.574.470	-
	¢ 42.036.082.724	26.226.505.167

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2024	2023
<u>Gastos por ajustes a las provisiones técnicas</u>		
<u>Provisiones para prima no devengada:</u>		
Seguros generales	¢ 26.657.176.002	14.545.572.977
Seguros personales	1.705.541.019	34.559.887
<u>Provisiones para siniestros:</u>		
Seguros generales	8.746.049.207	7.947.870.288
Seguros personales	79.624.108	-
<u>Provisión para riesgos catastróficos:</u>	-	1.228.057
<u>Participación del reaseguro en las provisiones para prima no devengada:</u>		
Seguros generales	7.373.335.076	3.419.353.841
Seguros personales	1.082.726.427	11.317.495
<u>Participación del reaseguro en las provisiones para siniestros:</u>		
Seguros generales	870.788.507	449.561.997
Seguros personales	40.393.799	-
	¢ <u>46.555.634.145</u>	<u>26.409.464.542</u>

(19) Gasto de personal – técnicos

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de personal técnicos se detalla como sigue:

	2024	2023
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 769.490.373	746.381.463
Aguinaldo	64.076.790	62.408.112
Vacaciones	17.110.037	30.412.652
Cargas sociales patronales	160.211.017	158.891.768
Fondo de capitalización laboral	8.718.711	8.533.739
Seguros para el personal	3.793.604	2.952.193
Viáticos	47.404.626	34.605.688
Otras retribuciones	70.697.337	65.934.085
Capacitación	6.855.235	1.614.588
	¢ <u>1.148.357.730</u>	<u>1.111.734.288</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(20) Gasto de infraestructura - técnicos

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de infraestructura técnicos se detalla como sigue:

		2024	2023
Alquiler de muebles y equipo	¢	1.815.576	1.805.378
Agua y energía eléctrica		6.798.962	5.211.825
Depreciación de activo por derecho de uso		60.067.069	57.738.382
Depreciación de equipo y mobiliario		18.232.021	18.770.810
	¢	<u>86.913.628</u>	<u>83.526.395</u>

(21) Ganancias y pérdidas por diferencial cambiario

Al 31 de diciembre, las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario se detallan como sigue:

		2024	2023
<u>Ganancias:</u>			
Por otras cuentas por pagar	¢	688.111.492	1.303.689.785
Por disponibilidades		29.728.041	30.687.335
Por inversiones		553.368.548	331.802.610
Por otras cuentas por cobrar		286.364.575	290.733.087
	¢	<u>1.557.572.656</u>	<u>1.956.912.817</u>
<u>Pérdidas:</u>			
Por otras cuentas por pagar	¢	464.142.039	397.455.275
Por disponibilidades		54.948.614	100.608.739
Por inversiones		824.090.743	1.662.745.880
Por otras cuentas por cobrar		447.088.231	862.898.933
	¢	<u>1.790.269.627</u>	<u>3.023.708.827</u>
Diferencial cambiario neto	¢	<u>(232.696.971)</u>	<u>(1.066.796.010)</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(22) Otros gastos operativos

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de infraestructura técnicos se detalla

	2024	2023
Aporte 4% fondo cuerpo de bomberos	¢ 593.137.498	406.630.823
Otros impuestos pagados en el país	18.126.188	12.451.543
Donaciones	150.000	-
Patentes	41.020.463	45.911.156
Aporte 0.5% INEC	74.165.317	50.829.009
Otros gastos operativos varios	57.122.943	52.611.734
	¢ 783.722.409	568.434.265

(23) Gasto de personal – no técnicos

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de personal no técnicos se detalla como sigue:

	2024	2023
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 282.693.412	340.299.609
Cargas sociales patronales	71.536.999	85.825.382
Aguinaldo	23.684.611	28.415.238
Capacitación	625.732	291.744
Vacaciones	5.446.000	7.279.248
Remuneraciones a directores y fiscales	38.984.008	20.629.630
Viáticos	16.181.578	10.904.841
Otras retribuciones	98.307.896	35.085.449
	¢ 537.460.236	528.731.141

(24) Gasto de infraestructura – no técnicos

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de infraestructura no técnicos se detalla como sigue:

	2024	2023
Depreciación de activo por derecho de uso	¢ 13.928.596	16.257.283
Alquiler de muebles y equipos	1.065.729	1.098.949
Mantenimiento y reparación	1.147.179	1.462.158
Depreciación de equipo y mobiliario	406.699	2.339.217
Agua y energía eléctrica	1.040.028	1.605.532
	¢ 22.361.381	22.763.139

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(25) Otros gastos e ingresos financieros

Al 31 de diciembre, se presenta la información referente a otros gastos e ingresos financieros:

	2024	2023
<u>Otros ingresos financieros:</u>		
Ganancia realizada por venta en instrumentos financieros	¢ 21.802.404	73.101.158
Otros ingresos financieros (Recargo por fraccionamientos de prima)	282.087.110	251.414.397
Total	¢ <u>303.889.514</u>	<u>324.515.555</u>
	2024	2023
<u>Otros gastos financieros:</u>		
Pérdida realizada por venta de instrumentos financieros	¢ 1.624	1.906.052
Gasto financiero por activos con derecho de uso	30.916.176	37.525.355
Otros gastos financieros diversos	324.503	517.909
Total	¢ <u>31.242.303</u>	<u>39.949.316</u>

(26) Impuesto sobre la renta

a) Impuesto sobre la renta corriente

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar anualmente sus declaraciones del impuesto sobre la renta por año que termina al 31 de diciembre de cada año. La tasa correspondiente al pago de impuestos es del 30%.

	2024	2023
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 145.102.351	-
Impuesto sobre la renta diferido	228.458.077	(312.511.846)
	¢ <u>373.560.428</u>	<u>(312.511.846)</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta se concilia como sigue:

	Tasa	2024	Tasa	2023
Utilidad neta antes de impuestos	¢	1.245.295.024		(1.001.402.331)
Impuesto esperado	30%	373.588.507	30%	-
Menos:				
Ingresos no gravables		(333.227.918)		(372.943.142)
Gastos deducibles adicionales		239.010.083		-
Mas:				
Gastos no deducibles		467.778.263		60.431.296
Impuestos sobre la renta	¢	<u>373.560.428</u>		<u>(312.511.846)</u>

b) Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2024, el impuesto de renta diferido se compone de las ganancias y pérdidas no realizadas sobre las inversiones con cambios en otros resultados integrales, así como las diferencias temporarias deducibles que se genera al registrar el arrendamiento bajo la NIIF 16 arrendamientos, misma que no ha sido aceptada para efectos fiscales, además de las diferencias temporarias deducibles de las provisiones y la pérdida fiscal del periodo. Los activos diferidos por impuestos representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre renta diferido en las cuentas de activos se detalla a continuación:

		2024	
		Activo	Neto
(Ganancias) o pérdidas no realizadas en inversiones al VRORI	¢	33.474.547	33.474.547
Provisiones		7.629.147	7.629.147
Arrendamientos		18.522.030	18.522.030
Pérdida fiscal		69.583.108	69.583.108
	¢	<u>129.208.833</u>	<u>129.208.833</u>
		2023	
		Activo	Neto
(Ganancias) o pérdidas no realizadas en inversiones al VRORI	¢	45.858.287	45.858.287
Provisiones		6.368.453	6.368.453
Arrendamientos		15.220.797	15.220.797
Pérdida fiscal		302.603.113	302.603.113
	¢	<u>370.050.650</u>	<u>370.050.650</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los movimientos de las diferencias temporales se presentan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2023	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Al 31 de diciembre 2024
(Ganancias) o pérdidas no realizadas en inversiones valoradas ORI	¢ 45.858.287	-	(12.383.740)	33.474.547
Provisiones	6.368.453	1.260.695	-	7.629.147
Arrendamientos	15.220.797	3.301.233	-	18.522.030
Pérdida fiscal	302.603.113	(233.020.005)	-	69.583.108
	¢ <u>370.050.650</u>	<u>(228.458.077)</u>	<u>(12.383.740)</u>	<u>129.208.833</u>
	Al 31 de diciembre 2022	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Al 31 de diciembre 2023
(Ganancias) o pérdidas no realizadas en inversiones valoradas al VRCORI	¢ 80.669.007	-	(34.810.720)	45.858.287
Provisiones	-	6.368.453	-	6.368.453
Arrendamientos	11.680.517	3.540.280	-	15.220.797
Pérdida fiscal	-	302.603.113	-	302.603.113
	¢ <u>92.349.524</u>	<u>312.511.846</u>	<u>(34.810.720)</u>	<u>370.050.650</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(27) Valor razonable

Al 31 de diciembre, el valor razonable de los instrumentos financieros registrados se detalla como sigue:

		2024		
	Valor en libros	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Inversiones a su valor razonable con cambios en el resultado integral:</u>				
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica	¢ 5.702.253.080	5.702.253.080	-	5.702.253.080
Títulos de entidades privadas no financieras del exterior	2.048.816.741	2.048.816.741	-	2.048.816.741
Certificados en empresas relacionadas del país	717.822.000	-	717.822.000	717.822.000
Títulos emitidos por gobiernos del exterior	160.292.539	160.292.539	-	160.292.539
Títulos de entidades financieras privadas del exterior	4.038.468.228	4.038.468.228	-	4.038.468.228
Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ <u>12.667.652.588</u>	<u>11.949.830.588</u>	<u>717.822.000</u>	<u>12.667.652.588</u>
		2023		
	Valor en libros	Nivel 2	Total	
<u>Inversiones a su valor razonable con cambios en el resultado integral:</u>				
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica	¢ 5.840.344.799	5.840.344.799	5.840.344.799	
Títulos de entidades privadas no financieras del exterior	<u>4.330.346.625</u>	<u>4.330.346.625</u>	<u>4.330.346.625</u>	
Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ <u>10.170.691.424</u>	<u>10.170.691.424</u>	<u>10.170.691.424</u>	

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

i. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

Los valores razonables para la cartera de inversiones son determinados por el precio de referencia del título o bono, publicado en bolsas de valores u obtenidos a través de sistemas electrónicos de información bursátil y proveedores de precio.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2024, las ganancias (pérdidas) realizadas y no realizadas se presentan a continuación:

	Ganancias (pérdidas) venta instrumentos financieros	Cambio neto en valuación de los valores de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Total
Bonos del gobierno de Costa Rica	¢ -	6.946.341	6.946.341
Títulos de entidades privadas no financieras del exterior	-	4.816.286	4.816.286
Títulos emitidos por gobiernos del exterior	24.174	-	24.174
Títulos de entidades privadas financieras del exterior	21.776.607	(429)	21.776.178
Títulos de entidades financieras del país	-	(377.003)	(377.003)
Total	¢ 21.800.781	11.385.195	33.185.976

Al 31 de diciembre 2023, las ganancias (pérdidas) realizadas y no realizadas se presentan a continuación:

	Ganancias (pérdidas) venta instrumentos financieros	Cambio neto en valuación de los valores de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Total
Bonos del gobierno de Costa Rica	¢ 58.371.109	195.789.761	254.160.870
Títulos emitidos por gobiernos del exterior	(1.586)	1.608.225	1.606.639
Títulos de entidades privadas financieras del exterior	12.825.583	19.903.916	32.729.499
Total	¢ 71.195.106	217.301.902	288.497.008

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(28) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

Capital mínimo de constitución

De acuerdo con el Artículo No. 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, se establece un capital mínimo de constitución para las entidades de Seguros Generales y Seguros Personales es de 7 millones de unidades de desarrollo (UD 7.000.000), el cual considera el valor de la Unidad de Desarrollo del último día de cada mes. Al 31 de diciembre de 2024, el capital social mínimo requerido es por un monto de ¢7.069.860.000 (a un valor de ¢1.009,98 cada UD); al corte el capital social mínimo de funcionamiento es de ¢8.069.110.765.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social es de ¢8.271.653.743 y está representado por 7.918.686 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de UD (Unidad de Desarrollo) 1 cada una y a 1.757.670 acciones preferentes con un valor nominal de UD (Unidad de Desarrollo) 1 cada una.

Suficiencia patrimonial

En el año 2013, el CONASSIF, aprobó el Acuerdo SUGESE 02-13 “Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros”, el cual contempla los siguientes aspectos:

- Se entiende que una entidad autorizada cumple con el requerimiento de patrimonio cuando el capital base (suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones) de la entidad autorizada es suficiente para respaldar los requerimientos por riesgo general de los activos, riesgo operativo, riesgo de seguros personales, riesgo de seguros de generales, riesgo de reaseguro cedido y riesgo catastrófico.
- Simultáneamente, el capital social más la reserva legal ajustada por la pérdida del año y de periodos anteriores, cuando exista, debe ser mayor o igual al Capital Mínimo requerido según el artículo 11 de la Ley Regulatoria del Mercado de Seguros.
- Requerimiento de capital de solvencia de riesgo general de activos (RCS-1) corresponde a la suma lineal de los riesgos de mercado, riesgo de crédito y contraparte, riesgo de concentración y riesgo de descalce de monedas y plazos.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Requerimiento de capital de solvencia de riesgo operativo (RCS-2) se determina sobre la base del nivel de operaciones de la aseguradora, considerando las primas imputadas y provisiones técnicas de la Compañía, con un máximo equivalente al 30% del total de requerimiento del capital de solvencia por los demás riesgos a los que está expuesta la aseguradora. El riesgo operativo se da por inadecuados procesos internos, fallas del personal y sistemas, o de eventos externos.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros personales (RCS-3) es la suma del requerimiento de capital asociado a los capitales de riesgo y los requerimientos derivados de los distintos tipos de provisiones técnicas.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros generales (RCS-4) es la suma del requerimiento de capital asociado a la provisión técnica para prima no devengada y la provisión técnica para siniestros. El requerimiento se calcula por ramo multiplicando la respectiva provisión técnica neta de la participación del reasegurador por factores de capital regulatorios.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro de reaseguro cedido (RCS-5) considera la calidad crediticia y la concentración de riesgo en las reaseguradoras involucradas en dichas operaciones.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo catastrófico (RCS-6) se estima considerando la pérdida máxima probable para el ramo de incendio y líneas aliadas originada por eventos naturales, neta de reaseguro. Se aplican factores regulatorios.
- Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Compañía cumple con el capital mínimo exigido en el artículo 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros y su Índice de Suficiencia de Capital se ubica en la categoría “Fuerte” de acuerdo con la clasificación de SUGESE. Al 31 de diciembre de 2024 el índice es de 1,83 y al 31 de diciembre de 2023 el índice fue de 2,20.

(29) Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operaciones, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte). En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía.

La Compañía buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

a) Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La alta administración es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía, encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones adversas, sin incurrir en pérdidas excesivas o correr el riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el detalle de la recuperación de los activos y el vencimiento de los pasivos de la Compañía es el siguiente:

		2024					
		De 1 a 30 días	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
<u>Activos:</u>							
Disponibilidades	¢	63.377.948	-	-	-	-	463.377.948
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		937.813.179	699.722.147	660.951.080	2.793.355.220	7.575.810.962	12.667.652.588
Participación del reaseguro en la provisión para siniestros		223.650.537	447.301.074	223.650.537	223.650.537	223.650.537	1.341.903.222
Productos por cobrar		11.937.082	11.570.352	5.510.120	45.201.928	129.336.443	203.555.926
Primas por cobrar		8.048.768.939	82.481.369	40.229.607	10.027.499	-	8.181.507.413
Total activos	¢	9.685.547.685	1.241.074.942	930.341.343	3.072.235.184	7.928.797.943	22.857.997.098
<u>Pasivos:</u>							
Provisión para siniestros	¢	536.359.057	1.072.718.114	536.359.057	536.359.057	536.359.057	3.218.154.342
Cuentas y comisiones por pagar		1.464.477.443	-	-	-	-	1.464.477.443
Obligaciones por arrendamiento		5.382.854	10.863.585	16.542.741	33.995.940	321.096.955	387.882.075
Total pasivos		2.006.219.354	1.083.581.699	552.901.798	570.354.997	857.456.012	5.070.513.860
Calce de plazos	¢	7.679.328.331	157.493.244	377.439.545	2.501.880.187	7.071.341.930	17.787.483.237

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		2023					
		De 1 a 30 días	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
<u>Activos:</u>							
Disponibilidades	¢	563.420.938	-	-	-	-	563.420.938
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		158.035.571	1.751.879.551	30.447.973	1.183.534.400	7.046.793.929	10.170.691.424
Participación del reaseguro en la provisión para siniestros		227.030.160	454.060.318	227.030.160	227.030.160	227.030.160	1.362.180.957
Productos por cobrar		61.780.568	87.709.080	17.578.587	-	-	167.068.236
Primas por cobrar		1.353.136.662	796.712.835	1.187.238.739	464.919.659	-	3.802.007.895
Total activos	¢	2.363.403.899	3.090.361.784	1.462.295.459	1.875.484.218	7.273.824.088	16.065.369.450
<u>Pasivos:</u>							
Provisión para siniestros	¢	420.456.382	840.912.765	420.456.382	420.456.382	420.456.382	2.522.738.296
Cuentas y comisiones por pagar		890.385.300	-	-	-	-	890.385.300
Obligaciones por arrendamiento		5.145.747	10.384.949	15.813.895	32.498.134	398.586.800	462.429.525
Total pasivos		1.315.987.430	851.297.714	436.270.277	452.954.516	819.043.182	3.875.553.119
Calce de plazos	¢	1.047.416.470	2.239.064.070	1.026.025.182	1.422.529.702	6.454.780.906	12.189.816.330

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que estos cambios afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es manejar y controlar la exposición al mismo dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza su retorno.

La entidad analiza, evalúa y da seguimiento a las posiciones sujetas a riesgos de mercado de sus distintos portafolios de inversiones, a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando extremos.

d) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos monetarios que se encuentren en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía, principalmente el dólar estadounidense (US\$).

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera (US\$), se presenta a continuación

		2024	2023
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	US\$	701.922	765.988
Inversiones en instrumentos financieros		22.380.570	18.404.453
Productos por cobrar		367.589	288.465
Cuentas y primas por cobrar netas		5.992.447	3.621.880
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		6.570.176	5.431.671
Otros activos		827.585	451.034
Total activos monetarios	US\$	<u>36.840.289</u>	<u>28.963.491</u>
<u>Pasivos:</u>			
Obligaciones por arrendamiento	US\$	756.504	877.675
Cuentas y comisiones por pagar diversas		579.156	531.842
Provisión primas no devengadas		7.744.405	5.059.901
Provisión siniestros reportados		3.547.241	3.110.227
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		4.071.575	2.881.470
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		788.401	330.822
Otros pasivos		<u>2.448.572</u>	<u>2.267.945</u>
Total pasivos monetarios		<u>19.935.854</u>	<u>15.059.882</u>
Posición monetaria neta	US\$	<u><u>16.904.435</u></u>	<u><u>13.903.608</u></u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Uno de los macro precios del mercado es el tipo de cambio, el cual afecta las posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, generando a raíz de la volatilidad o movimiento en el precio de la divisa impactos en el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo a la estructura de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, una disminución o aumento de veinte colones costarricenses en el tipo de cambio, hubiera significado un aumento o disminución de ₡338.088.700 en el valor de la posición monetaria neta en el 2024 (31 de diciembre de 2023: ₡278.072.168 en la posición monetaria neta en el 2023).

Riesgo de tasas de interés

La Compañía minimiza su exposición a cambios en las tasas de interés de las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales obteniendo un tipo de interés fijo sobre las inversiones.

La Compañía no mantiene títulos a tasas de interés variables por lo que los cambios en las tasas de interés de mercado no tendrán un efecto en el estado de resultados integral.

Requerimiento de capital por riesgo de precio

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía cuenta con inversiones en instrumentos financieros susceptibles al cálculo del valor en riesgo (VeR), con un valor de mercado de ₡12.667.652.588 (31 de diciembre de 2023: ₡10.170.691.424).

Al 31 de diciembre de 2024, su VeR máximo fue de ₡171.845.233 de acuerdo con la metodología descrita en el acuerdo SUGESE 02-13, para diciembre de 2023 su VeR máximo fue de ₡148.853.102.

e) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La Compañía controla la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, para determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La máxima exposición al riesgo de crédito está determinada por el valor en libros de las inversiones en instrumentos financieros y primas por cobrar.

Al 31 de diciembre, el detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	Calificación de Riesgo		2024	2023
<u>Calificación internacional</u>				
Instituciones del gobiernos del exterior	AAA	¢	160.292.538	-
Sector financiero privado del exterior	A-		402.821.225	-
Sector financiero privado del exterior	A+		292.168.423	370.930.779
Sector financiero privado del exterior	B+		391.455.376	3.855.838.438
Sector financiero privado del exterior	BB+		221.247.071	103.577.408
Sector financiero privado del exterior	BBB		692.062.549	-
Sector financiero privado del exterior	BBB-		1.420.073.129	-
Sector financiero privado del exterior	BBB+		618.640.454	-
Sector privado no financiero del exterior	BB		1.663.890.478	-
Sector privado no financiero del exterior	BB+		384.926.265	-
Gobierno de Costa Rica	BB		5.702.253.080	5.840.344.799
Certificados de depósito a plazo en partes relacionadas	A		717.822.000	-
Total de inversiones por calificación de riesgo		¢	<u>12.667.652.588</u>	<u>10.170.691.424</u>

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros por emisor, de detallan como sigue:

		2024	2023
Gobierno de Costa Rica	¢	5.702.253.080	5.840.344.799
Certificados de depósito a plazo en partes relacionadas		717.822.000	-
Títulos de entidades privadas no financieras del exterior		2.048.816.741	-
Títulos emitidos por gobiernos del exterior		160.292.539	-
Sector financiero privado del exterior		<u>4.038.468.228</u>	<u>4.330.346.625</u>
	¢	<u>12.667.652.588</u>	<u>10.170.691.424</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Primas por cobrar

Al 31 de diciembre, la antigüedad de las primas por cobrar se presenta a continuación:

		2024	2023
Al día	¢	7.980.457.297	3.665.297.156
1 a 30		158.766.245	126.297.273
31 a 60		55.430.983	25.872.236
61 a 90		27.050.386	20.655.651
91 a 180		40.229.607	14.184.080
Más de 180		10.027.500	726.401
	¢	<u>8.271.962.018</u>	<u>3.853.032.797</u>

f) Administración de riesgo de seguros

Este riesgo bajo cualquier contrato de seguro, se refiere a la posibilidad de que el evento asegurado ocurra y a la incertidumbre de la cantidad a pagar por el reclamo. Por la naturaleza misma del contrato de seguro, el riesgo es muy amplio y por lo tanto no predecible.

Para una cartera de contratos en donde la teoría de probabilidad se aplica al proceso de tarificación y de reservas técnicas, el riesgo principal del asegurador es que los reclamos reales y el pago de beneficios exceden la cantidad estipulada en las reservas técnicas. Esto podría ocurrir debido a la frecuencia o severidad de los reclamos y porque las cantidades a indemnizar son mayores que las estimadas. Los eventos de seguros son muy amplios y el número real y cantidad de reclamos y beneficios variarán año con año con respecto a los estimados establecidos utilizando las técnicas estadísticas.

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa en cuanto a lo que el resultado esperado sería. Además, una cartera más diversa puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera.

Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación de riesgos en términos de tipo y cantidad de riesgo, localización geográfica y clase de industria cubierta.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reducción del riesgo a través del reaseguro

La Compañía, opera bajo contratos de reaseguro no proporcionales (operativos y catastróficos) que permiten la operación en su retención hasta los límites de los mismos, cubriendo en exceso de su prioridad los siniestros que se presenten en los riesgos que se alimenten a dichos contratos. Los contratos de cobertura de exceso de pérdida catastrófica permiten reasegurar los cúmulos retenidos por posibles eventos de la naturaleza.

Concentración de riesgos

La concentración de riesgos es determinada mediante análisis de perfiles de cartera de sumas aseguradas, distribución de sumas aseguradas y sumas retenidas por zonas de riesgo, y primas por línea y canal de negocio.

La Compañía, ha definido siete zonas de riesgo, considerando entre otros aspectos, características geográficas y riesgos asegurables.

g) Administración de capital

Las políticas de la Compañía son de mantener un capital sólido, el cual pueda promover a futuro el desarrollo de los negocios, manteniendo los niveles en cuanto al retorno de capital de los accionistas. Además, se reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la solvencia de capital requerida regulatoriamente.

(30) Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Seguros generales directos	¢ 12.854.788.462.754	8.535.909.510.166
Gastos no deducibles	307.016.267	307.016.268
Otras cuentas	283.995.414	258.622.386
Ingresos financieros no gravables	361.874.788	361.874.788
	<u>¢ 12.855.741.349.223</u>	<u>8.536.837.023.608</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(31) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de septiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a. Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b. Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c. Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

d. Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

La NIIF 9, pretende reemplazar en su totalidad a la NIC 39 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición), el objetivo de esta norma es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

Actualmente la Compañía ha establecido su modelo de negocio y ha clasificado todas sus inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral y el 01 de enero de 2020 la Compañía adoptó el cambio de nombre de las cuentas de inversiones tal como lo indica la NIIF 9.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

En noviembre 2018, el IASB acordó la extensión del plazo para la adopción de la NIIF 17 a los períodos que empiezan del 01 enero de 2023 o posterior, adicionalmente considerando que la NIIF 4 menciona que se puede diferir la aplicación de la NIIF 9 bajo ciertos criterios, se acordó la extensión para la adopción de esta norma para el año 2024 en conjunto con la adopción de la NIIF 17, este nuevo plazo 2024 según lo informado por el CONASSIF el 25 de agosto de 2021 mediante el oficio CNS-1682/07; en su acta de la sesión 1682-2021, celebrada el 23 de agosto de 2021, es por lo indicado que Seguros LAFISE Costa Rica, realizará la afectación en sus estados financieros de las pérdidas esperadas en paralelo con la entrada en vigencia de la NIIF 17.

Estimación del impacto en la Adopción de la NIIF 9

Seguros Lafise Costa Rica, S.A. aplicará el cálculo de la pérdida esperada establecida en la NIIF 9 por primera vez el 1 de enero de 2026, lo cual implica una serie de cambios contables y financieros.

A continuación, se muestra el impacto neto estimado en el patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se estima un impacto negativo en el patrimonio de ₡59.872.574 y ₡7.046.510, respectivamente.

e. Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Impuesto a las Ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- Contra resultados del periodo en tractos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 31 de diciembre de 2024.
- Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.
- A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

f. Norma Internacional de Información Financiera N° 17 Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió NIIF 17, reemplazando la NIIF 4 Contratos de Seguros (NIIF 4) que se emitió en el año 2005, la NIIF 17 aplica para todos los tipos de contratos de seguros (es decir, seguros generales y personales, así como los reaseguros) sin importar el tipo de entidades que los emite y ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional, sin embargo, aplican algunas excepciones a este alcance.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El objetivo general de NIIF 17 es proporcionar un modelo de contabilidad para los contratos de seguros que sea más útil y consistente para los aseguradores. En comparación con los requisitos en NIIF 4 que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables locales previas, NIIF 17 ofrece un modelo integral para contratos de seguro.

Estimación del impacto en la adopción de la NIIF 17

Seguros Lafise Costa Rica, S.A. aplicará la NIIF 17 por primera vez el 1 de enero de 2026, lo cual implica una serie de cambios a nivel operativo, contable y financiero. A continuación, se muestra el impacto neto estimado preliminar en el patrimonio con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023 pues el proceso completo de transición aún no ha sido concluido y puede verse afectado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se estima un impacto negativo en el patrimonio de ₡369.212.215 y ₡190.487.356, respectivamente.

(1) Método de Transición

Seguros Lafise Costa Rica, S.A. bajo un enfoque retrospectivo modificado aplicará los cambios en las políticas contables resultantes de la adopción de la NIIF 17.

- i. Identificará, reconocerá y medirá cada grupo de contratos de seguro y reaseguro como si la NIIF 17 se hubiera aplicado siempre.
- i. Identificará, reconocerá y medirá los activos para los flujos de caja de la adquisición de seguros como si la NIIF 17 siempre se hubiera aplicado.
- ii. Dará de baja los saldos previamente registrados en el balance que no habrían existido si siempre se hubiera aplicado la NIIF 17. Estos incluyeron algunos costos de adquisición diferidos para contratos de seguro, activos intangibles relacionados con contratos de seguro, seguros por cobrar y por pagar, y provisiones para gravámenes que sean atribuibles a contratos de seguro existentes. Según la NIIF 17 se incluyen en la medición de los contratos de seguro.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

g. Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

h. Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.